CONVOCATORIA PÙBLICA	
020-2026	DEL 14 DE OCTUBRE - 2026
CODIGOS UNSPSC	60101606

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO-CESAR, INFORMA A LA OPINION PÙBLICA que dará curso al Proceso de Convocatoria No. 020-2026

NOMBRE DE LA CONVOTORIA: DQUISICIÓN DE DIPLOMAS, CARPETAS, PORTADIPLOMAS, ACTAS, MENCIONES DE HONOR E IMPRESIÓN Y EMPASTE DE LIBROS DE VALORACIÓN. vigencia 2026.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Compra de diplomas, carpetas, porta diplomas, actas y menciones de honor, e impresión y empaste de libros de valoración correspondientes a la vigencia 2026 para la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices del municipio de San Diego, Cesar.

CONVOCATORIA: De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución Educativa, Parágrafo 2 del Decreto 4791 de 2008, la Rectora de la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices, del Municipio de San Diego-Cesar,

CONVOCA:

A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE ESTÉN EN CAPACIDAD DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTAN EN LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA PARA LA VIGENCIA 2026.

La Selección se efectuará de acuerdo las reglas establecidas en el Estudio Previo y la presente Invitación Pública.

1. **CONDICIONES GENERALES**: El contrato estará regido por el Reglamento Interno de la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices, por ser de Régimen Especial y de Mínima Cuantía, menor a 20 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes.

2. **OBJETO DEL CONTRATO**: Compra de diplomas, carpetas, porta diplomas, actas y menciones de honor, e impresión y empaste de libros de valoración correspondientes a la vigencia 2026 para la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices del municipio de San Diego, Cesar.

3. **MODALIDAD DE SELECCIÒN**: Contratación según régimen especial procedimiento Manual de Contratación, Se fundamenta, en la Ley 715 de 2001 artículo 13, en el decreto 1075 de mayo 26 de 2015, y en el Manual de Contratación del Consejo Directivo, y las demás disposiciones concordantes, ya que es un contrato inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes, la rectora escogerá entre los proponentes que cumplan los requisitos habilitantes la propuesta de menor cuantía.

4. **PARTICIPANTES:** Bajo los Parámetros de la Ley 80 de 1993 y el decreto 4791 de 2008, podrán participar en el proceso contractual todas las personas Naturales y Jurídicas, en forma individual, en cuya actividad comercial u objeto social se encuentre relacionado el objeto del presente proceso de convocatoria.

5. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El Presupuesto estimado para el Presente Contrato es la Suma **de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($26.000.000)**

6. **FORMA DE PAGO**: Se realizará un único pago, una vez se haya efectuado la entrega total de los bienes objeto de este contrato.

7. **PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:** El plazo establecido para la ejecución del Contrato es de Cinco (05) días contados a partir del perfeccionamiento del Contrato.

8. **LUGAR DE EJECUCION:** Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices

9. **SUPERVISIÒN DEL CONTRATO:** la Realizará la Rectora o la Persona a quien delegue.

10. **CRONOGRAMA:** Las Propuestas se reciben en la Secretaria de la Institución Educativa.

ACTIVIDAD	FECHAS Y HORAS		LUGAR
Publicaciones- Invitación Al Público	8: 00 am del	14 de octubre del 2026	Cartelera de La Institución
Plazo Final-Entrega de Propuestas	4: 00 pm del	15 de octubre del 2026	Secretaria de la Institución
Evaluación de las Ofertas, Calidad y requisitos.	8: 00 am del	16 de octubre del 2026	Secretaria de la Institución.
Publicación de Informes de Evaluación.	3: 00 pm del	16 de octubre del 2026	Cartelera de la Institución.

11. **DOCUMENTOS HABILITANTES:**
Los Proponentes deberán presentar en un sobre la siguiente Información.
- Carta de Presentación
- Oferta Económica de los Bienes y/ o Servicios según las Especificaciones Técnicas exigidas por la Institución.

12. **REQUISITOS HABILITANTES.**
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario RUT
- Fotocopia de Idoneidad, Hoja de vida.
- Planilla de Seguridad Social.
- Certificado de Contraloría
- Certificado de Procuraduría
- Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales Policía Nacional de Colombia.
- REDAM.
- Consulta en Línea de Inhabilidades por Delitos Sexuales de la Policía.

Dado en San Diego-Cesar, a los Catorce (14) días del mes de octubre del 2026

ESTHER JOSEFINA OÑATE ZULETA
C.C. 26869788
Rectora.